Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Bilbao. Plaza nº 6

Calle Buenos Aires, 6 2º Planta - Bilbao
94-4016463 - instruccion6.bilbao@justizia.eus
NIG: 4802043220200014197
0001091/2020 Sección: T-6 Diligencias Previas / Aurretiazko eginbideak

NOTIFICADO
10/11/2026

Nº atestado:

PROVIDENCIA

Magistrado QUE LA DICTA: D. Jose Maria Eguia Baltellas
Lugar: Bilbao
Fecha: 06 de noviembre del 2026

1.- El anterior escrito y documentos presentados por la Representación Procesal de FRANCISCO GOMEZ GONZALEZ interponiendo recurso directo de apelación contra el auto de fecha 21/10/2026 dictado en las presentes actuaciones, únase a los autos de su razón, entregándose las copias a las demás partes personadas.

2.- Estando presentado el escrito en plazo y en la forma prevista en el artículo 766 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se admite a trámite el recurso de apelación.

Conforme a lo ordenado en dicho precepto, dese traslado a las demás partes personadas para que en el plazo común de CINCO DÍAS puedan alegar por escrito lo que estimen pertinente, señalar otros particulares que deban ser testimoniados y presentar los documentos justificativos de sus pretensiones.

Lo acuerda y firma S. S. Doy fe.

FIRMA Magistrado

FIRMA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada solo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que el mismo contuviera y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.
Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Firmado por: Jose María Eguia Baltellas, Miren Itziar Gofinondo Fernandez de Arroyabe

URL firma electrónica./Sinadura elektronikoaren URLa: https://psp.justizia.eus/SCDD/Index.html

Fecha: 06/11/2026 10:20

CSV: ES961-J00000268-f63bk38dfc2ca7eec6c8a4b3336bcfkeen3qAQ==